

Quito, 31 de marzo de 2009

Señores:

**JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
PETGAS NEGOCIOS CON TERCEROS ECUADOR S.A.**

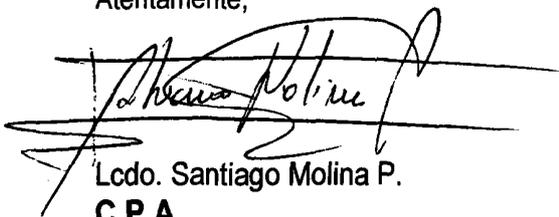
Presente.-

Señores Accionistas:

Pongo en su conocimiento el presente informe de **COMISARIO**, que como órgano de Fiscalización de la Compañía, he elaborado respecto a los Estados Financieros del Ejercicio Económico del año 2.008:

- 1.- Las metas y objetivos iniciales para este tercer año de ejercicio de la compañía se han cumplido en un 96% objetivamente, dejando de esta manera varias oportunidades de negocios para el año 2.009.
- 2.- El control interno de la compañía ha mejorado un 80% en todas sus áreas respecto al año anterior gracias a que se incluyó al equipo un **Contador** mejor capacitado financieramente hablando cuyo desempeño a permitido optimizar los costos y gastos de la compañía.
- 3.- Una vez revisado el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias con sus respectivos anexos debo indicar que estos han sido elaborados de acuerdo con los Principios de Contabilidad generalmente aceptados y dando cumplimiento a las leyes tributarias y laborales vigentes en el Ecuador.
- 4.- La empresa mantiene un control de Flujo de Caja y ejecución presupuestaria mes a mes, el mismo que permite tomar las medidas correctivas adecuadas y llevar un estricto control de los Ingresos y Egresos de cada uno de los contratos.

Atentamente;



Lcdo. Santiago Molina P.
C.P.A.
Registro 31329

